



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00060667-O

Quito, 29 de diciembre de 2017

ASUNTO: BIOPLANNING CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

Señor
Byron Jhoselin Arregui Gallegos
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00024945 de 29 de diciembre de 2017, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, he designado a usted Liquidador de la compañía BIOPLANNING CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

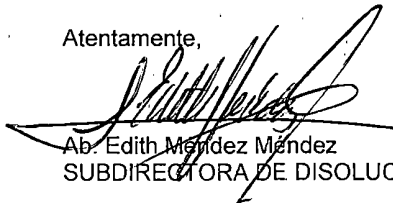
El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,


Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

15 FEB. 2018


Sr. Byron Jhoselin Arregui Gallegos
LIQUIDADOR

C.C. 1710010735

EXMP/ Ref. 399 / Exp. 143836 / Trám. 88557-0041-17